DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DUOC)

UOC/251/2.016

Fernando de la Mora, 19 de noviembre de 2016.

Señor
Abog. SANTIAGO JURÉ DOMANISCKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a Usted, en referencia al procedimiento de adjudicación (2da etapa) del llamado **Concurso a Ofertas Nº 06/2016 "Seguro de Vida para funcionarios de campo de la Secretaría de Acción Social" con ID Nº 309.116 de la DNCP,** a los efectos de realizar la siguientes aclaraciones:

La adjudicación referida fue realizada bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES, entre 800 y 1000 asegurados, a un costo unitario de G. 180.000 por el término de 24 meses, con vigencia a partir del 22/11/2016.

En ese sentido, los administradores del contrato han determinado en éste periodo la necesidad de asegurar a 903 personas, ascendiendo el costo de la prima de la póliza emitida a la suma de Gs. 162.540.000 y cuya liquidación para periodo asciende a G. 8.578.500, conforme se detalla seguidamente:

	Costo total 24 meses	162.540.000
	Costo Mes	6.772.500
	Costo Día	225.750
2016	1 mes y 9 días	8.804.250
2017	12 meses	81.270.000
2018	10 meses y 21 días	72.465.750
		162.540.000

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
U.O.C.

CP. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social

ASEGURADORA Tajy
PROPIEDAD COOPERATIVA S.A.
Vive Mejor... Vive Seguro

Avda. San Martín N° 1243
esq./ Agustín Barrios
Telefax: 665 328/31 y 664 063/64
Cobranzas - 664 061
Cel.: (0971) 330 323 - email: tajysa@tajy.com.py
Asunción - Paraguay

SGS

N° de Timbrado 11755083
Fecha Inicio Vigencia: 31/08/2016
Fecha Fin Vigencia: 31/08/2017
RUC: 80028529-8

FACTURA

001-001 0098616

FECHA DE EMISIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [ ] CRÉDITO [X]

ASEGURADO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

RUC.: 80015275-1

DIRECCIÓN: AVDA. MCAL. LOPEZ C/ CNEL. PAMPLIEGA.-, FERNANDO DE LA MORA

TELÉFONO: 021-678.430.-

Sección/modalidad	Póliza Nº	Descripción	VALOR DE VENTA Exentas	5%	10%
Cambio de factura de emisión			0	0	8.804.250
Forma de Pago					
SUBTOTAL			0	0	8.804.250
TOTAL A PAGAR	GUARANIES OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.----------				8.804.250

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) 0 (10%) 800.386 TOTAL IVA: 800.386

Hab. N° 1671 - AC IMPRESIONES de Avelino González Colmán - RUC 1860009-3
Colón N° 1052 e/ Manduvirá y Jejui - Asunción - Telefax (021) 448 963 - 10 000 Hojas 1x1 Desde 0091 201 Hasta 0101 200 - Agosto/2016

ORIGINAL: CLIENTE

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DGAF
DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y SUMINISTRO
ACTA DE RECEPCIÓN N° 039

VERSIÓN: 02 – CÓDIGO: GAI.9.2.1.01-03

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los quince días del mes de Diciembre del año 2016, siendo las 15:30 (quince horas con treinta minutos); en la Secretaria de Acción Social, sito en Mcal. López y Cnel. Pampliega, en cumplimiento a la Resolución SAS N° 1558/2015 se inicia el acto de recepción de Pólizas de Seguro provistos por la Firma Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. correspondiente llamado de Prestación de Seguro Vida para funcionarios de Campo de la SAS con ID N°309116 de Contrataciones Publica. Para dicho acto se encuentran presentes un representante del Departamento de Almacén y Suministro, un representante de la Dirección de Control y Seguimiento, Administrador del Contrato- Departamento de Desarrollo y Bienestar del Personal y un representante de la Firma Adjudicada. Acto seguido se procede a la recepción y verificación de los ítems que se detallan a continuación: ----------

Item	Codigo de Catalago	Cantidad	Unidad	Descripción
1	No posee	903	UNIDAD	PRESTACION DE SEGURO DE VIDA PARA FUNCIONARIOS DE CAMPO DE LA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL POR EL TIEMPO DE 24 MESES CONFORME ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION N° 1305/2016 1) INDEMNIZACION POR MUERTE O INCAPACIDAD POR CUALQUIER CAUSA, INCLUYE SUICIDIO O FALLECIMIENTO POR DENGUE/SIDA, TERRORISMO (Ejemplo: Narcotráfico, , Delincuencia, EPP y otros) DESDE EL INICIO DE COBERTURA GUARANIES 20.000.000 (VEINTE MILLONES). 2) INDEMNIZACION POR INCAPACIDAD TOTAL O PARCIAL GUARANIES 20.000.000 (VEINTE MILLONES). 3) INDEMNIZACION POR GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTES. SE INCLUYE ADICIONALMENTE SINIESTROS ACAECIDOS POR EL USO DE MOTOCICLETAS O VEHICULOS SIMILARES GUARANIES 4.000.000 (CUATRO MILLONES). 4) GASTOS DE SEPELIO GUARANIES 3.000.000 (TRES MILLONES) 5) INDEMNIZACION POR MUERTE POR CUALQUIER DEL ESPOSO/A, HIJOS HASTA EL 50% DE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE GUARANIES 10.000.000 (DIEZ MILLONES)

OBSERVACIONES:

Los precios unitarios y totales se encuentran detallados en la Factura N° 001-0098616. Se aclara que esta recepción no implica una Auditoria. Los mismos son trasladados y/o entregados al Dpto. de Desarrollo y Bienestar del Personal para su administración y custodia. Conforme; posterior a la verificación, se procede a la firma de los presentes, en un mismo tenor y a un solo efecto en 5 (cinco) copias. En prueba de Conformidad se expide la presente acta para los fines que hubiere lugar----------

Lic. Mariela Sanchez
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
SAS

Dpto. de Almacen y Suministros

Dirección de Control y Seguimiento

Proveedor
Lic. DAVID PÁEZ
Sup. Licitaciones y Concesionarias
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Dpto. de Desarrollo y Bienestar del Personal
Arnaldo Novales